

# CURSO PRACTICO SOBRE INFORME DE EVALUACION DE EDIFICIOS (IEE)

## Modalidad



Teleformación

## Duración



30 horas

## Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de  
crédito FUNDAE)

**Aprende a realizar informes de evaluación de edificios y podrás acceder a un campo profesional actualmente en auge.**

Con este curso práctico se pretende dar a conocer todo lo relacionado con el Informe de Evaluación de Edificios (IEE) que ya ha sido implantado en numerosas Comunidades Autónomas (CCAA) y municipios del territorio nacional. Este curso tiene como objeto capacitar al alumno para la correcta inspección de edificios y elaboración de IEEs en lo referente al estado de conservación y accesibilidad. En muchos municipios, antes de la implantación del IEE existía la Inspección Técnica de Edificios (ITE) y en otros la ITE todavía está en activo. La ITE evalúa parte del contenido que actualmente exige el IEE. Por ello en el curso también se estudia el marco normativo de las ITEs, ofreciendo las herramientas necesarias para conocer las normativas y ordenanzas locales tanto en relación a las ITEs como a los IEEs.

El curso comienza con una visión generalizada de la definición y normativa nacional y local para, posteriormente, centrarse en la parte práctica del proceso a través de test, ejemplos prácticos y ejercicios; lo que facilitará al alumno su comprensión y aplicación práctica y real.

Otro de los motivos que evidencian un repunte de trabajo en esta materia es la aprobación de normativas que pretenden impulsar la implantación IEE mediante el establecimiento de programas de apoyo y de ayudas para la rehabilitación energética de edificios. Uno de los aspectos a destacar es que para solicitar cualquiera de estas ayudas es imprescindible presentar el IEE.

HERRAMIENTA ON LINE DEL MINISTERIO DE FOMENTO El Ministerio de Fomento dispone de una herramienta informática on-line gratuita para la redacción y emisión del IEE de edificios que permite la redacción completa del informe. Actualmente existe normativa autonómica y municipal que remite directamente a la web donde se accede a esta. La herramienta se mostrará en el curso.

Más info:<https://iee.fomento.gob.es/>

## DESTINATARIOS

Profesionales del sector de la construcción que desarrollan su actividad en el entorno de la edificación y/o tienen interés en adquirir o mejorar sus conocimientos sobre la evaluación de edificios, para así adecuar sus competencias profesionales al mercado de trabajo actual.

## REQUISITOS

- Es recomendable que los alumnos posean nociones básicas sobre el análisis y la reparación de patologías edificatorias.
- Aunque no existe ningún otro requisito específico para acceder al curso, se debe señalar que están capacitados para suscribir el Informe de la Evaluación de los Edificios (IEE) los siguientes profesionales: - Arquitectos o arquitectos técnicos - Otros técnicos facultativos que se determinen las normativas autonómicas y locales de aplicación.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Conocer y aplicar el procedimiento de la evaluación técnica de los edificios en función de la legislación en vigor, autonómica y municipal así como reconocer las patologías edificatorias más comunes y las deficiencias en materia de accesibilidad de los edificios.

## CONTENIDOS

- UD.1. Definición y marco normativo.
- UD.2. Procedimiento administrativo.
- UD.3. Análisis del edificio y evaluación del estado de conservación.
- UD.4. Estado de conservación: patologías frecuentes.
- UD.5. Informe complementario.
- UD.6. Informe desfavorable e incumplimiento del procedimiento administrativo.
- UD.7. Condiciones básicas de accesibilidad.
- UD.8. Certificación de eficiencia energética.



## METODOLOGÍA

El curso se imparte de forma completamente online gracias a la plataforma de teleformación que proporciona el Campus Fundación. ([www.campusfundacion.org](http://www.campusfundacion.org))

El Campus Fundación cuenta como soporte tecnológico con la plataforma de teleformación Blackboard Learn, que permite a profesores y alumnos comunicarse y trabajar de forma colaborativa por medio de un amplio abanico de tecnologías digitales: blogs, foros, chats, wikis, correos electrónicos, etc.

Asimismo, la plataforma facilita al profesor la impartición de clases magistrales por medio de videoconferencias, la realización de un seguimiento detallado de cada alumno y la evaluación de su desempeño en la resolución de las actividades evaluables.

El curso consta, por lo tanto, de una parte teórica y otra práctica.

### Parte teórica:

Además de la lectura, por parte del alumno, de los contenidos teóricos del curso, y con el fin de que el alumno adquiera los conceptos básicos para la realización de los ejercicios, se imparten semanalmente clases por videoconferencia donde el profesor explica el funcionamiento del curso así como los conceptos clave de la materia, orientando a los alumnos sobre la resolución de los ejercicios propuestos.

Este sistema de videoconferencia permite a los alumnos intervenir y resolver las dudas que puedan surgir durante el transcurso de la clase o visualizar sus contenidos una vez que se hayan grabado.

Las presentaciones utilizadas por el profesor en la videoconferencia se podrán descargar desde el Campus.

### Parte práctica:

La metodología de impartición es fundamentalmente práctica y está basada en la realización por parte del alumno de ejercicios o casos prácticos asimilables a situaciones reales que se dan en la práctica profesional. Concretamente, el alumno llevará a cabo, de forma virtual, la inspección visual inicial, que es la obligatoria en todos los casos, gracias a galerías de imágenes de los edificios a analizar. Se trata de edificios reales, que en el momento en el que se documentaron contaban con diversas patologías. Tras la inspección visual, el alumno elaborará el Informe de Evaluación, o los campos del mismo que se pidan en función de los objetivos de la unidad, y establecerá las medidas a tomar en cada caso.

Estos ejercicios se complementan, en ocasiones y cuando la materia lo requiere, con la resolución de test y pruebas de autoevaluación que permiten al alumno valorar su grado de comprensión de los conceptos generales del curso.

## PROFESORADO

**Teresa Sandiumenge**

Arquitecta por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (UPM), y MA en eficiencia

energética y sostenibilidad por la Architectural Association School (AA). Colabora con la Fundación Laboral de la Construcción desde el año 2004 como tutora y en la elaboración de contenidos de diversos cursos relacionados con la rehabilitación y conservación de edificios, planificación y mantenimiento de jardines, accesibilidad universal y la rehabilitación energética de edificios. Con 22 años en el ejercicio de la profesión ha trabajado en proyectos de cooperación internacional relacionados con la conservación de Patrimonio, Proyectos europeos relacionados con la eficiencia energética de los edificios y colaborado con la administración, empresas privadas, estudios de arquitectura y en asociación con otros profesionales en estudios y proyectos de arquitectura de diversa índole. Tiene amplia experiencia en la realización de ITEs, así como en proyectos y obras de rehabilitación y restauración de edificios.

## MATERIAL DIDÁCTICO

A través de la plataforma de teleformación, el alumno dispondrá de la siguiente documentación:

- Guía del alumno.
- Contenidos teóricos del curso.
- Actividades asociadas a cada unidad didáctica.
- Documentos de apoyo sobre la legislación a nivel nacional vigente y el procedimiento de desarrollo de un Informe de Evaluación de Edificios (IEE). Además, se proporcionan las pautas para el conocimiento y la aplicación de la legislación autonómica y municipal en aquellos ayuntamientos que la tengan.

## CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá por correo electrónico, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. En el caso de NO SER APTO, el alumno recibirá, igualmente por correo electrónico, un certificado de participación en el curso expedido por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho, al menos, el 75% de los requisitos de evaluación establecidos.

**NOTA:** Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.